



Opositores. Postura anticipada

MELISSA AMEZCUA

A penas está terminando el linchamiento mediático hacia los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica y desde Palacio Nacional llegó otro cartucho para continuar con los ataques: la reforma electoral.

Diputados de la oposición advierten sobre los riesgos de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de quitar representación a las minorías con la eliminación de los diputados plurinominales, el retroceso histórico de la izquierda de eliminar el Instituto Nacional Electoral (INE) y la posibilidad de que en las elecciones locales, al carecer de financiamiento público, los candidatos recurran aun más a los fondos ilícitos del crimen organizado.

Para Alberto Aziz Nassif, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, los principales beneficiarios de esa reforma serían Morena, la llamada 4T y las burocracias partidistas.

Afirma que la iniciativa de reforma tiene partes importantes que podrían ocurrir, como la supresión de los tribunales locales. Eso sería una buena parte del ahorro, ya que se han convertido en ventanillas por

## REFORMA ELECTORAL

# LA OPOSICIÓN PREVÉ OTRO RECHAZO... Y MÁS LINCHAMIENTO

Todavía no se apaciguan los ánimos tras el rechazo de la reforma eléctrica en el Congreso, cuando el presidente ya puso en manos de los legisladores su iniciativa de reforma electoral. La oposición asevera que esa propuesta tampoco reunirá los votos necesarios, ya que contiene puntos que considera inaceptables, como la desaparición del INE, pero prevé que López Obrador la utilizará para alimentar otro linchamiento público contra la oposición rumbo a las elecciones estatales de junio.



Viene de la página anterior



Ataques. Sesgo electoral

que todo se "resuelve en el Tribunal Electoral". Lo mismo el exceso de gasto de los partidos, que "nunca han querido disminuir sus recursos". Sin embargo, dice el investigador, también existiría un riesgo al elegir a las autoridades electorales por voto popular: "Tendríamos como resultado consejeros magistrados similares a los que tendría una votación popular, y eso no garantizaría la supuesta independencia. Sería peor el remedio que la enfermedad".

No obstante, observa, hay esfuerzos históricos que no deben echarse por la borda, como los instrumentos electorales que tienen certeza, como el padrón electoral, la formación de funcionarios, los conteos preliminares y los resultados distritales.

Por ese motivo considera que hay que matizar la discusión de la propuesta enviada de Palacio Nacional al Palacio Legislativo: "Lo barato sale caro a final de cuentas. Lo que sí se pueden dar son mecanismos de ahorro, pero hay otros temas en los que no se puede. Y hacer un corte con hacha puede generar más problemas".



Cházaro. Retroceso histórico

Anunciada en "la mañanera" antes que en la Comisión de la Reforma Política Electoral del Palacio Legislativo, creada exprofeso para formular las iniciativas en esa materia, la propuesta llegó ya armada a la Cámara de Diputados unos minutos después de la conferencia del presidente, donde -lo confirmó Proceso- fue redactada por los equipos de Horacio Duarte Olivares, administrador general de Aduanas, y de Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, más Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

### Regresión

El 28 de abril fue el último día de sesiones del segundo periodo legislativo y, mientras sesionaban respecto a otros temas, apenas hubo tiempo de leerla.

"No lo hemos platicado aún con la bancada, apenas cerramos el linchamiento público de la eléctrica", dijo al respecto Yvonne Ortega, exgobernadora de Yucatán por el PRI y actual legisladora por Movimiento Ciudadano. Integrante de la Comisión de Reforma Política Electoral, Ortega aseguró que la tarde del jueves no le había llegado la iniciativa completa formalmente, como lo marca la práctica parlamentaria. Lo que sabía lo había escuchado horas antes en la conferencia mañanera del presidente.

Diputados de oposición consultados por Proceso coinciden en que no se trata de una reforma electoral "seria", sino que es parte de una campaña propagandística para continuar polarizando a la ciudadanía diciéndole que si no está a favor de todas las propuestas de López Obrador significa que está con la oposición, sin que a los ciudadanos se les dé tampoco opción de disentir.

Si la reforma electoral se votara tal cual está redactada, la oposición la desearía, por eso Morena tiene que comenzar a negociar los 56 votos que requiere para reformar la Constitución, afirmaron los diputados.

Para el diputado panista Jorge Inzunza

se trata de una "vacilada" y una "comedia". Parte de la reforma incluye la propuesta de desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales y los Tribunales Electorales locales, es decir la federalización de las elecciones, y reducir el número de integrantes en ambas cámaras.

Si bien Inzunza considera que hay un exceso de plurinominales y que sería sano reducir su número, precisa que no pueden eliminarse de tajo, y recordó a los diputados de izquierda que "ellos lucharon por eso muchos años y ahora lo quieren quitar". También opina que la desaparición del INE es una propuesta poco seria y demagógica.

"Quieren vender esa narrativa y de aquí a las elecciones (del 5 de junio) le van a dar duro con ese tema", anticipa, e insiste en que el envío de esa iniciativa el último día del segundo periodo de la actual Legislatura es un distractor. El panista apunta que debieron priorizarse en la agenda legislativa otros temas, como la inflación, mejoras a la educación, el combate a los homicidios dolosos y la inseguridad en general.

Para el coordinador de los perredistas, Luis E. Cházaro, son cuestionables los 10 puntos de la iniciativa. Y critica que a una semana de que los sigan atacando en redes sociales y en las calles por ser "traidores a la patria", les presenten una nueva iniciativa para reformar la Constitución.

Añade que ante tanto ataque, los diputados no han logrado tener un periodo para buscar negociar ni construir transformaciones constitucionales desde la Cámara de Diputados, la que en teoría es su función primaria.

"Todo viene del Ejecutivo, no se abre el formato; no van a pasar esas reformas", sostiene.

Señala como uno de los aspectos más alarmantes de la iniciativa el intento de desaparecer el INE. Recuerda que al PRD la lucha por la democracia le ha costado vidas



Ortega. Objeciones



Viene de la  
página anterior

y es la base de su fundación, con el movimiento político de Cuauhtémoc Cárdenas.

Cházaro aprovecha para enfatizar que el fraude electoral de 1988 estuvo a cargo de Manuel Bartlett, a quien ahora querían idealizar en la discusión de la reforma eléctrica. En tribuna el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña ha alabado constantemente a Bartlett calificándolo de "patriota".

El coordinador de los perredistas en San Lázaro agrega que otra bandera histórica de la izquierda es la representación plurinominal, por lo que su eliminación sería un retroceso. "Las minorías deben tener presencia en el Congreso, si no, volvemos a los años setenta, sin ningún contrapeso".

Y alerta: "Si con financiamiento público ya vemos dinero del narco, de la delincuencia organizada metida en las campañas en ciertas regiones del país, retirar el recurso público para hacer campañas lo que hará es acercar a los candidatos a recursos ilícitos".

El PRD, dice Cházaro, no comparte prácticamente ninguno de los puntos de la iniciativa tal como llegó a la Cámara de Diputados, pero está abierto a discutir reformas, ya sean constitucionales o no, para perfeccionar la democracia en México. Sin embargo, califica el documento presentado como "un completo regreso democrático, sin equidad en la contienda electoral".

### Justificaciones

En defensa de la reforma electoral salió la diputada Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la comisión de Reforma Política Electoral, que debió haber redactado la iniciativa pero que finalmente sólo la recibió, tras conocerse que era redactada desde enero por el equipo de Horacio Duarte y permaneció guardada en la Secretaría de Gobernación.

Más que una reforma, dice Sánchez Ortiz, se trata de un reclamo añejo de la ciudadanía de tener elecciones austeras que garanticen la impartición de justicia y la equidad, así como reducir el gasto del INE.

Al preguntarle si ocurrirá lo mismo que con la reforma eléctrica, rechazada tras no contar con los votos necesarios, Sánchez Ortiz aseguró que los legisladores de oposición la critican sin conocerla a fondo:

"No les ha quedado claro con la experiencia de la reforma eléctrica que no es contra un personaje o un grupo de legisladores; no la conocen y no saben el alcance. Es una reforma que integra el sentir de la sociedad, sí, a lo mejor polarizada".

Justificó, asimismo, que la iniciativa del presidente llegara el último día, porque no se trata de una reforma "sacada al vapor" y se busca modificar 18 artículos constitucionales y nueve transitorios. "Es muy amplia y ambiciosa y se tuvo el cuidado de fundamentarla", señala.

En particular apoya la eliminación de los plurinominales, pues en su opinión se

trata de legisladores que no representan a un electorado y carecen de compromiso, como —ejemplifica— la diputada priista por Sinaloa, Paloma Sánchez Ramos, quien durante la discusión de la reforma eléctrica salió al frontispicio del recinto a burlarse de los simpatizantes del bloque oficialista con gritos de "¡No va a pasar!".

"A ella no le importa nada porque es pluri y se burla, esa burla hacia los ciudadanos cansa", expresa Sánchez Ortiz

A su vez, Yvonne Ortega prevé que continuará el linchamiento hacia quienes voten

en contra de esa iniciativa y López Obrador seguirá teniendo discurso para el 5 de junio, cuando son las elecciones estatales.

Para ella, el presidente va a "seguir hablando con la gente (para decirle) 'quitenle el dinero a éstos (el INE) para dárselos a ustedes'", además, recuerda, la Cámara de Diputados no estará sesionando para responder a esos ataques.

Hasta el momento no se prevé una sesión extraordinaria de la Cámara para discutir el tema, sólo las reuniones que las comisiones tendrán en los próximos días.

**proceso**  
te invita a la

COYOACÁN  
500 ANOS

FERIA INTERNACIONAL  
DEL LIBRO EN COYOACÁN

**FILCO**

2022

JARDÍN HIDALGO

DEL 6 AL 15 DE MAYO  
11:00-22:00 HRS

**Te esperamos en nuestro stand  
donde encontrarás**

**libros, ediciones especiales y revistas a precio de feria.**

**Aprovecha la promoción en suscripciones\* a la revista  
en su versión impresa y digital**

\*Promoción válida sólo en suscripciones impresas en Ciudad de México.